

Río Gallegos, 28 de febrero de 2025.-

VISTO:

El Expediente Nº 110.636/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por la Sra. Elisa Nely PALACIOS, mediante la cual presenta su renuncia al cargo NODOCENTE, a partir del 1 de marzo de 2025, en virtud de que se ha acogido al beneficio de la jubilación ordinaria en el orden provincial;

QUE por Nota Nº 25/25 la Secretaría de Administración informa la situación de revista de la NODOCENTE involucrada y comunica la imputación presupuestaria;

QUE según lo establecido en el Estatuto de la UNPA, Artículo 82º inciso I) es facultad de la suscripta aceptar las renuncias del personal docente y NODOCENTE de esta Unidad Académica;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Sra. Elisa Nely PALACIOS (C.U.I.L. Nº 27-12796761-5) al cargo de Planta Permanente de la carrera NODOCENTE, Área Secretaría Académica, Sector Cursado, Agrupamiento Administrativo, Categoría CINCO (5) Código del cargo 425-A063-P, a partir del 1 de marzo de 2025.-

ARTÍCULO 2º.- AGRADECER los servicios prestados por la Sra. Elisa Nely PALACIOS en aras del crecimiento y desarrollo de esta Universidad.-

ARTÍCULO 3º .- ABONAR los proporcionales que le pudieran corresponder.-

ARTICULO 4°.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será afectado a A.0002.002.100.000.11.16.00.00.02.00.3.4. 100,00% -

ARTÍCULO 5°.- DESE INTERVENCIÓN a la Secretaría de Administración a los fines del cumplimiento de lo previsto por Resolución Nº 133/22-CS-UNPA, Anexo, Artículo 6°, inc. a).-

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección General de Economía y Finanzas, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría de Planeamiento, Mesa de Entradas y Archivo, sector Apoyo al Ingreso, Promoción y Formación NODOCENTE.-



Decana
UNPA UNPA - UARG